



**ACTA N° 024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA**

Siendo las 20:00 horas del día **sábado, 21 de septiembre del 2024**, a través de la sala meet <https://meet.google.com/iyz-ueua-dkt> y de forma presencial en el aula del posgrado, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes:

Decano de la Facultad	Dr. Juan Manuel Lara Márquez (elegido)	Presente
Profesores Principales	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Ausente
	Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva	Presente
	Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados	Presente
	Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri	Presente
Profesores Asociados	Lic. Rubén Pelayo Neyra Moreyra	Ausente
Profesor Auxiliares	Mg. Pedro Baltazar De la Cruz Castillo	Presente
Representantes del Tercio Estudiantil:	Srta. Shirley Shantal Loli León	Ausente
	Sr. Luis Alberto López Álvarez	Ausente
	Srta. Haylem Yaasmin Incencio León	Presente
	Sr. Giancarlo Quichiz Deza	Ausente
Directores de las escuelas profesionales		
Ingeniería Mecánica	Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas	Ausente
Ingeniería en Energía	Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly	Presente
Directores de Departamentos		
Ingeniería Mecánica	Mg. Yolanda Rosa Ávalos Sigüenza	Presente
Ingeniería en Energía	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Ausente
Director de la Unidad de Investigación	Dr. Juan Manuel Palomino Correa	Ausente
Director de la Unidad de Posgrado	Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán	Presente
Secretario General del Centro Estudiantil	Sr. Ángel Andree Carlos Ricapa	Presente

Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2024-B
2. Plan de Trabajo Individual 2024-B.
3. Sílabos 2024-B.
4. Proyecto de Responsabilidad Social del docente Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2024-B

El secretario académico da lectura a la RESOLUCIÓN DECANAL N° 086-2024-D-FIME, en donde se propone la contratación docente a tiempo determinado en las plazas no orgánicas.

Así como la RESOLUCIÓN DECANAL N° 087-2024-D-FIME, en donde se propone la contratación docente a tiempo determinado en las plazas orgánicas de promoción y nombramientos.

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.



ACUERDO N° 182-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR la propuesta de CONTRATACIÓN DE DOCENTES, mediante la modalidad de CONTRATO A PLAZO DETERMINADO y por INVITACIÓN PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024 B

Departamento Académico de Ingeniería Mecánica

Nº	CODIGO AIRHSP	DENOMINACION	HORAS	APELLIDOS Y NOMBRES
1	000586	DC-B2	16	BAILON BUSTAMANTE, CARLOS ALFREDO
2	000131	DC-B1	32	GUTIERREZ HERVIAS, ESTEBAN ANTONIO
3	000639	DC-A1	32	HUACASI SANCHEZ, AGAPITO TIBURCIO
4	000803	DC-B2	16	TELLO PEÑA, JIMMY JACK
5	00610	DC-B1	32	TENA JACINTO, ENIO ELIAS

Departamento Académico de Ingeniería en Energía

Nº	CODIGO AIRHSP	DENOMINACION	HORAS	APELLIDOS Y NOMBRES
1	000686	DC-B2	16	AÑAZCO VALDIVIA, JUAN IVAN

ACUERDO N° 183-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR la propuesta de CONTRATACIÓN DE DOCENTES, mediante la modalidad de CONTRATO A PLAZO DETERMINADO y por INVITACIÓN PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024 B

Departamento Académico de Ingeniería Mecánica

Nº	CODIGO AIRHSP	DENOMINACION	HORAS	APELLIDOS Y NOMBRES
1	000211	DC-B1	32	LOPEZ RAMÍREZ, SEBASTIAN
2	000534	DC-B2	16	RAMOS MARTÍNEZ, ADELMO ALEJANDRO
3	00678	DC-B1	32	OLIVARES LOPEZ EDWIN HERNAN

Departamento Académico de Ingeniería en Energía

Nº	CODIGO AIRHSP	DENOMINACION	HORAS	APELLIDOS Y NOMBRES
1	000649	DC-B2	16	CORDOVA CARPIO, JUAN CARLOS
2	000611	DC-B2	16	ORTÍZ MOSCOSO, VICTOR HUGO
3	000357	DC-B1	32	BENITES ZELAYA, ANDERSON ALEJANDRO
4	000154	DC-B1	32	LUNA VERDE, ROGER ANIBAL
5	000608	DC-B1	32	RASHUAMAN FLORES, RICARDO
6	000374	DC-B1	32	ROSALES PUÑO, LIZANDRO BERNALDO
7	000231	DC-A1	32	TABACCHI MURILLO, JESUS ALEJANDRO
8	000481	DC-B1	32	VALENCIA JARAMA, JORGE LUIS



2. Plan de Trabajo Individual 2024-B.

El secretario académico presenta el OFICIO N° 080-2024-DAIM-FIME, en el cual se evidencia el cumplimiento de los docentes con la entrega de los planes de trabajo individual para el 2024-B de los docentes de la escuela profesional de ingeniería mecánica.

El secretario académico presenta el OFICIO N° 097- 2024-DAIE-FIME, en el cual se evidencia el cumplimiento de los docentes con la entrega de los planes de trabajo individual para el 2024-B de los docentes de la escuela profesional de ingeniería en energía.

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 184-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, los planes de trabajo individual de los docentes de la escuela profesional de ingeniería mecánica.

ACUERDO N° 185-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, los planes de trabajo individual de los docentes de la escuela profesional de ingeniería mecánica.

3. Sílabos 2024-B.

El secretario académico presenta OFICIO N° 096-2024-DEPIM-FIME, en el cual se presenta el informe de cumplimiento de la entrega de sílabos por parte de los docentes de la escuela profesional de ingeniería mecánica.

El secretario académico presenta OFICIO N° 087-2024-DEPIE-FIME, en el cual se presenta el informe de cumplimiento de la entrega de sílabos por parte de los docentes de la escuela profesional de ingeniería en energía, en donde se evidencia el incumplimiento de los docentes Bailón, Mancco y Tezen.

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 186-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, los sílabos de la escuela profesional de ingeniería mecánica para el semestre académico 2024-B.

ACUERDO N° 187-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, los sílabos de la escuela profesional de ingeniería en energía para el semestre académico 2024-B y que el director de departamento confirme el incumplimiento de los docentes indicados.

4. Proyecto de Responsabilidad Social del docente Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas.

El secretario académico presentó OFICIO N°083-2024-FIME/CERS en donde indica que el proyecto del Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas tiene las condiciones y cumple con los requisitos para ser considerado un proyecto de responsabilidad social.

El Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri indicó que el proyecto de responsabilidad social presentado no está alineado al curso de manufactura II como lo indica en el documento.

El Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán indicó que la sumilla del curso de manufactura II le falta el proceso de soldadura para que pueda tener concordancia con el trabajo de responsabilidad social.

El Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly comentó que existe responsabilidad social interna y externa, y el proyecto puede ser considerado como interno.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad 2022 - 2024

El Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva indicó que se debería volver a que todos los cursos deberían tener investigación formativa y responsabilidad y que no está de acuerdo con la aprobación del proyecto en mención

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 188-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, el proyecto de responsabilidad del Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas titulado "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA FAJA TRANSPORTADORA PORTÁTIL" con cargo a corregir el proyecto para que cumpla con todos los requisitos y que tenga la finalidad de generar un impacto a la sociedad.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 22:00 horas del día 21 de septiembre del 2024.

Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Dr. Dennis Alberto Espejo Peña
Secretario Académico